



1ª SESIÓN MESA DE PARTICIPACIÓN

Acta

ACTA DE REUNIÓN			
Objeto de la sesión			
Fecha y hora (1ª Convocatoria)	11/09/2017 10:00 horas	Fecha y hora (2ª Convocatoria)	
Sesión	1ª SESIÓN MESA DE PARTICIPACIÓN		
Lugar	Centro de visitantes Los Villares		

ÍNDICE

1. LISTA DE CONVOCADOS	3
2. ORDEN DEL DÍA	3
3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN	4
4. ACUERDOS ADOPTADOS	7

1. LISTA DE ASISTENTES

ENTIDAD	REPRESENTANTE
Diputación Provincial de Córdoba	D. Manuel Leyva Jiménez
Diputación Provincial de Córdoba	D. Olga Rico Verdejo
Rectorado de la Universidad de Córdoba	D. Angel Lora González
Confederación de Empresarios de Andalucía (CECO)	D. Tomas Jurado Hernández
ASAJA	D. Ignacio Fernández de Mesa
UPA	D. Francisco Moreno Navajas
UPA	D. Baltasar Garcia Navarro
CCOO	D. Manuel Torres Cot
Federación Andaluza de Montañismo	D. José Duran Carmona
Federación Andaluza de Montañismo	D. José Miguel Guerrero Nieto
Federación Andaluza de Caza	D. Francisco Javier Cano Prieto
Ecologistas en Acción	D. Joaquín Reina Ortiz
Ecologistas en Acción	D. Eduardo de la Torre Rodríguez
Union de Consumidores de Córdoba	D. Dolores Rivas Cabello
Ayuntamiento de Almodóvar del Río	D. Isabel Bravo Roldan
Ayuntamiento de Almodóvar del Río	D. Rubén López Cantarero
Ayuntamiento de Posadas	D. Emilio Martínez Pedrera
Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba	D. Rafael Rivas Cabello
Ayuntamiento de Hornachuelos	D. Manuel Rodríguez Sánchez
Ayuntamiento Córdoba	D Amparo Pemichi López
Ayuntamiento Villanueva del Rey	D. Pedro Barba Paz
Ayuntamiento Villaharta	D. Alfonso Expósito Galán
Ayuntamiento Obejo	D. Pedro López Molero
Ayuntamiento Villafranca	D. Francisco Palomares Sánchez
Ayuntamiento Adamuz	D. Manuela Bonero Calvillo
Ayuntamiento El Carpio	D Desiré Benavides Baena
Ayuntamiento Villanueva de Córdoba	D. Dolores Sánchez Moreno
Ayuntamiento Pozoblanco	D. Manuel Cabrera López
Ayuntamiento Montoro	D. José Romero Pérez
Iniciativa Ciudadana por la Protección de la Sierra de Córdoba	D. Luis González Macías
Iniciativa Ciudadana por la Protección de la Sierra de Córdoba	D. Pedro Pascual Lindes
Iniciativa Ciudadana por la Protección de la Sierra de Córdoba	D. Cristina Medina Solano
Plataforma Adesalambrar	D. Jerónimo Carrillo
Cooperativa Agroalimentaria de Córdoba	D. Rafael Sánchez de Puerta Díaz
Podemos Andalucía	D. David Moscoso
CAVA	D. Juan Manuel Luque Olivar
GP PSOE	D. Antonio Sánchez Villaverde
FAECA Montoro-Adamuz	D. Francisco Terán
Jefe de Servicio de Espacios Naturales Protegidos DTMAOT Córdoba	D. Rafael Arenas González
Delegación de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	D. Francisco de Paula Algar Torres

2. ORDEN DEL DÍA

Punto	Asunto	Sometido a votación (Si/No)
1	Constitución de la Mesa	No
2	Informe sobre la protección de la Sierra Morena Cordobesa	No
3	Propuesta de constitución de Grupo de Trabajo	Si
4	Ruegos y Preguntas	No

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Comienza la primera sesión de la Mesa de Participación sobre el acuerdo de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del territorio del Parlamento de Andalucía, sobre la proposición no de Ley 10-16/PNLC-000194, relativa a la declaración de Sierra Morena de Córdoba como Parque Natural, siendo las 10:18h horas del día 11 de septiembre de 2017, en el Centro de Visitantes del Parque Periurbano de los Los Villares en Córdoba.

Han justificado su ausencia:

D^a Dolores Rojas Luque (Consejo de los Consumidores y Usuarios)

3.1. Constitución de la Mesa

D. Francisco de Paula Algar Torres (Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Córdoba), da la bienvenida e inaugura la primera sesión de esta Mesa de Participación. Comenta las reuniones previas que han existido con los diferentes colectivos durante la semana anterior en referencia a la constitución de esta mesa, y de los motivos de la convocatoria.

Subrayar que se han convocado a las alcaldías de los 18 municipios que se encuentran en zonas protegidas de Sierra Morena.

Explica como se va a desarrollar la reunión, el Orden del día.

Finaliza su intervención y da paso al siguiente punto del Orden del día.

3.2. Informe sobre la protección de la Sierra Morena Cordobesa

Toma la palabra D. Rafael Arenas González (Jefe de Servicio de Espacios Naturales Protegidos de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Córdoba), para explicar la evolución del desarrollo normativo que afecta a los espacios protegidos, usos y aprovechamientos, limitaciones y prohibiciones en las distintas figuras de protección, y la protección de actual existente en la Sierra Morena cordobesa al formar parte de la Red Natura 2000.

Se entrega informe a todos los asistentes que recoge los aspectos mencionados "INFORME SOBRE LA PROTECCIÓN DE SIERRA MORENA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA".

3.3. Propuesta de constitución de Grupo de Trabajo

Continúa con la palabra D. Rafael Arenas González (Jefe de Servicio de Espacios Naturales Protegidos de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Córdoba) con la exposición de la necesidad de crear un grupo de trabajo dentro del Consejo Provincial de Medio Ambiente y Biodiversidad, con el objeto de ser el órgano de participación de diferentes colectivos interesados en los espacios naturales protegidos de la provincia de Córdoba

que no cuentan con un órgano colegiado de participación ciudadana, y cuyos acuerdos se elevan al propio Consejo Provincial, que a su vez rinde cuentas al Consejo Andaluz de Medio Ambiente.

Se entrega a todos los asistentes documento "PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS, SU ESTRUCTURA, COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO DENTRO DE LOS CONSEJOS PROVINCIALES DE MEDIO AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD"

Finalizada exposición se propone la creación de un Grupo de Trabajo en la próxima reunión que tenga lugar en el seno del Consejo Provincial de Medio Ambiente y Biodiversidad. En el Pleno se acordará, además de la creación, la composición y funciones de este grupo de trabajo.

Se aprueba por UNANIMIDAD de los asistentes.

3.4. Ruegos y preguntas

D. Francisco de Paula Algar Torres (Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Córdoba), abre turno de intervenciones:

D. Ignacio Fernández de Mesa (ASAJA), manifiesta su agradecimiento a D. Rafael Arenas González (Jefe de Servicio de Espacios Naturales Protegidos de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Córdoba), por la extensa y aclaratoria exposición de la situación de protección de la Sierra Morena cordobesa y manifiesta su oposición a la declaración de Parque Natural, al considerar que afecta negativamente a los intereses de agricultores, ganaderos y propietarios de fincas.

D. David Moscoso Sánchez (GP Podemos), explica como se llevó esta iniciativa al Parlamento Andaluz y manifiesta que hay que evaluar también como afecta esta iniciativa a otros sectores, y no tan solo al primario, ya que este no fija a la población joven en el mundo rural. Este debate es positivo porque quizás permita el conocimiento de otras realidades.

D. Rafael Sánchez de Puerta (Cooperativa Agroalimentaria de Córdoba), manifiesta que la falta de medios que acompañan a estas medidas de protección no benefician al sector primario. Se posiciona en contra de esta iniciativa.

D. Antonio Sánchez Villaverde (GP PSOE), aclara que esta mesa de participación no se convoca para declarar a favor o en contra de esta iniciativa, sino para iniciar debates entre los distintos colectivos que se ven afectados y llegar a conclusiones posteriores.

D. Francisco Moreno Navajas (UPA), considera que aunque no sea momento de posicionarse, sí es momento de expresar los temores que suscita esta iniciativa. Se evaluará el resultado de esos debates para posicionarse.

D. Tomás Jurado Hernández (CECO), rechaza la iniciativa al considerar que el espacio ya esta protegido por la Red Natura 2000 y la zona se encuentra en perfecto estado de conservación. Pide disculpas en nombre de APROCA por no poder asistir y manifiesta que también se posicionan en contra.

D. Pedro Barba Paz (Ayto Villanueva del Rey) manifiesta la necesidad de consultar a los ciudadanos que viven en el propio territorio afectado, antes de posicionarse.

D. Rafael Rivas Cabello (Ayto de Villaviciosa), solicita una participación de los municipios real, y manifiesta que el espacio ya se encuentra suficientemente protegido. Denuncia la permisividad de las agresiones urbanísticas de la sierra cordobesa. Agradece esta iniciativa porque por primera vez se va a debatir sobre la idoneidad de las figuras de protección del territorio, desde todos los frentes. Denuncia que no se cumplen los compromisos económicos que se acuerdan para la protección de espacios, lo que supone una dificultad al desarrollo sostenible.

D. Manuel Cabrera López (Ayto Pozoblanco) manifiesta que esta mesa es para para debatir.

D. Manuel Torres Cot (CCOO) manifiesta la necesidad de este debate y bajo su perspectiva la declaración de Parque Natural no erradica al sector primario de estos espacios, y a la prueba se remite. Tampoco considera que sea la gran solución para otros sectores. Sin embargo, la falta de protección sí que supone pérdida de biodiversidad. Hay que debatir y concluir.

D. Francisco Palomares Sánchez (Ayto de Villafranca), manifiesta la necesidad de realizar un estudio económico serio que respalde esta iniciativa y después concluir.

D. Dolores Sánchez Moreno (Ayto Villanueva de Córdoba), se suma a las reflexiones y considera que la declaración de parque natural no va a suponer el mantenimiento de los jóvenes en las zonas rurales.

D. Eduardo de la Torre Rodríguez (Ecologistas en Acción), considera que en todas las reflexiones solo se tiene en cuenta sufragar las necesidades del hombre, para considerar idónea o no esta iniciativa, sin embargo, hay que tener en cuenta las necesidad de mantenimiento de otras poblaciones que también existen tan lícitamente en el territorio. Hay que debatir de forma real sin posicionarse desde el primer momento. Quizás las conclusiones sorprendan.

D. M. Ángeles Rodríguez Sánchez (Ayto Hornachuelos), propone que se pregunte a los Ayuntamientos cuyos territorios se encuentran dentro de la figura de protección Parque Natural, para que manifiesten sus experiencias reales. Considera que hay que actualizar la normativa, previamente a la declaración de más Parques Naturales.

D. Pedro Pascual Lindes (Iniciativa Ciudadana por la Protección de la Sierra de Córdoba) comenta que esta iniciativa se lanzó porque se consideró que había circunstancias favorables. Propone que se realicen estudios y se concluya.

D. Amparo Pernichi López (Ayto de Córdoba) comenta que con la aprobación en el Parlamento por unanimidad de todos los grupos de esta iniciativa, implica, que es el momento de abrir el debate. Insta a abrir el debate mediante mesas de trabajo en todos los ayuntamientos afectados y se eleven al pleno las conclusiones. Con las mismas, se lleven a la siguiente sesión de esta Mesa de Participación.

D. Emilio Martínez Pedrera (Ayto. de Posadas), considera que los municipios ahora tienen la labor de sondear a todos los sectores. Una vez recabada esa información el Ayto. de Posadas se manifestará.

D. Francisco Terán (FAECA), hay que tener en cuenta al sector olivarero de sierra. Se encuentra en dificultades extremas. Más limitaciones hunde este sector.

D. José Romero Pérez (Ayto Montoro), el espacio ya está protegido, por lo que añadir una figura más de protección no debe conllevar más restricciones. Hay que solicitar opinión antes de tomar cualquier decisión.

D. Angel Lora (UCO) manifiesta que el grupo de trabajo debe ser operativo, con calendario de trabajo y objetivos concretos que permita que no se eternice esta iniciativa.

D. Cristina Medina Solano (Iniciativa Ciudadana por la Protección de la Sierra de Córdoba) con esta iniciativa solo se pretende evaluar la viabilidad. Se puede eliminar de las zonas propuestas para su protección, las zonas de olivar, así como otras zonas. Hay que tener en cuenta que aun no hay definido un mapa de territorios a incluir. Esta iniciativa no pretende perjudicar a los sectores.

D. Manuel Leyva Jiménez (Diputación Provincial) manifiesta que la voluntad de los municipios será la que integre la Diputación Provincial.

D. Francisco de Paula Algar Torres (Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Córdoba), al no haber más intervenciones, da por finalizada la sesión siendo las 12:30 horas.

4. ACUERDOS ADOPTADOS

Resumen del acuerdo adoptado	Acordado por
Propuesta de constitución de Grupo de Trabajo	Unanimidad

La Secretaria



Fdo: Rocío Gago Castro

Delegado Territorial de Medio Ambiente y
Ordenación del Territorio



Fdo: Francisco de Paula Algar Torres

